

ANUNCIO

BOLETÍN N° 255 - 17 de diciembre de 2024

2. Administración Local de Navarra

2.1. Oposiciones y concursos. Oferta Pública de Empleo

EZPROGUI

Convocatoria para la provisión, mediante concurso de méritos, de las vacantes de puestos correspondientes al proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal. Nombramiento de oficial administrativo/a

Finalizado el proceso relativo a la convocatoria para la provisión, mediante concurso de méritos, de las vacantes de puestos correspondientes al proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal, según lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, aprobada por Resolución de Alcaldía del Ayuntamiento de Ezprogui número 11/2022, de 9 de noviembre de 2022 y publicada en el Boletín Oficial de Navarra número 231, de 21 de noviembre de 2022, y de conformidad con las propuestas de nombramiento elevadas por los tribunales calificadores.

Por Resolución de Alcaldía número 12/2024, de 4 de diciembre, se resuelve:

Primero.—Nombrar personal funcionario al servicio del Ayuntamiento de Ezprogui para desempeñar el puesto de trabajo de "oficial administrativo/a", nivel C, que figura como vacante, plaza plantilla orgánica 1, con una jornada de 40% a doña Noemí Aldunate Arbeloa.

Segundo.—Señalar el día 18 de diciembre de 2024 para la toma de posesión de la plaza vacante.

Se determina que contra las presentes resoluciones cabe interponer optativamente uno de los siguientes recursos:

—Recurso de reposición ante el mismo órgano que la hubiera dictado en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la notificación o publicación.

—Recurso contencioso-administrativo ante el órgano competente de lo contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de la notificación o publicación del acto o acuerdo recurrido.

—Recurso de alzada ante el Tribunal Administrativo de Navarra dentro del mes siguiente a la fecha de notificación o publicación del acto o acuerdo recurrido.

Ezprogui, 4 de diciembre de 2024.–La alcaldesa, Miriam Galar Apesteguia.

Código del anuncio: L2417671